

## ACTA DE LA JUNTA DE DIRECCIÓN DE LA EIDUAL

23 de septiembre de 2020

Comienza la reunión **Extraordinaria en Tiempo Diferido** de la Junta de Dirección de la EIDUAL a las 12:20 horas del 23 de septiembre de 2020, con los siguientes participantes: Antonio José Fernández Barbero, Cristóbal Saraiba Bello, Blas Torrecillas Jover, José Juan Carrión Martínez, José Francisco Fernández Sánchez y Tesifón Parrón Carreño.

En el **punto 1** del orden del día, se estudia la admisión a trámite de las siguientes tesis doctorales, que han concluido el período de depósito, y los tribunales que han de evaluarlas:

Tesis 1478 **Valverde Rodríguez, Fernando Leopoldo**

Título en español: LOS CLASICOS DE LA SEGUNDA GENERACIÓN DEL ROMANTICISMO INGLÉS: DE LA TEORÍA LITERARIA A LA PRÁCTICA EN EL AULA.

Título en inglés: THE CLASSICS OF THE SECOND GENERATION OF ENGLISH ROMANTICISM. FROM LITERARY THEORY TO PRACTICE IN THE CLASSROOM

Doctorado: 8905 Doctorado en Educación

Dirección:

Remedios Sánchez García

María del Carmen Quiles Cabrera

Se aprueba la calidad de la tesis mediante publicaciones.

Se aprueba la propuesta de tribunal.

Se aprueba la Mención de Doctor Internacional.

Se aprueba la defensa de la tesis.

En el **punto 2** del orden del día, de asuntos de trámite, se abordan las siguientes cuestiones: Modificaciones de dirección, Modificaciones de tutorización y otros asuntos.

No existen temas a tratar.

En el **punto 3** del orden del día, de asuntos de trámite, se abordan las siguientes cuestiones: Cambios de Modalidad a Tiempo Parcial, Prórrogas/Suspensiones y asuntos relacionados.

No existen temas a tratar.

En el **punto 4** del orden del día, se trata la siguiente cuestión: estudio y aprobación, en su caso, de propuestas de Modificación de Programa de Doctorado: Incorporación de Tutores, Modificación de Línea de Investigación y asuntos relacionados.

No existen temas a tratar.

1/2

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/BahHKf1HFP0DjL+Lgcnuiw==>

Firmado Por

Antonio Fernandez Barbero

Fecha

05/03/2021

Cristobal Saraiba Bello

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

BahHKf1HFP0DjL+Lgcnuiw==

PÁGINA

1/2



BahHKf1HFP0DjL+Lgcnuiw==

En el **punto 5** del orden del día, se trata la siguiente cuestión: estudio y aprobación, en su caso, de peticiones extraordinarias.

- Se tratan las siguientes solicitudes de prórroga fuera de plazo:

- **Pérez y Soto Domínguez, Alejandro**

Doctorado en Filosofía

Se aprueba la exención del plazo mínimo de dos años para iniciar los trámites pertinentes a la exposición y defensa de la tesis desde la fecha de admisión del doctorando al programa de doctorado, de acuerdo con el art. 15.B de la Normativa de Doctorado de la UAL.

Sin más asuntos a tratar se cierra la sesión a las 12:20 horas del día 24 de septiembre de 2020.

Firmado

Vº.B.º

Cristóbal Saraiba Bello  
Subdirector de la Escuela Internacional de Doctorado  
de la UAL (EIDUAL)

Antonio José Fernández Barbero  
Director de la Escuela Internacional de Doctorado  
de la UAL (EIDUAL)

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:  
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/BahHKf1HFP0DjL+Lgcnuiw==>

Firmado Por

Antonio Fernandez Barbero

Fecha

05/03/2021

Cristobal Saraiba Bello

ID. FIRMA

blade39adm.ual.es

BahHKf1HFP0DjL+Lgcnuiw==

PÁGINA

2/2



BahHKf1HFP0DjL+Lgcnuiw==